

COMUNIDAD AUTONOMA	INFORMACIÓN SOBRE EL ROESP
<ul style="list-style-type: none"> Andalucía 	<p>http://www.andaluciajunta.es/SP/AJ/CDA/Secciones/GuiaFyS/AJ-GFSServicios3-01/0,22307,1617%257CR,00.html Inscripción en el Registro de Establecimientos y Servicios Plaguicidas: Información sobre requisitos y Modelos de solicitud.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Aragón 	<p>http://benasque.aragob.es:443/cgi-bin/BRSCGI?CMD=VERDOC&BASE=BOLE&PIECE=BOLE&DOCR=4&SEC=BUSQUEDA_FECHA&RNG=200&SEPARADOR=&&@PUBL-E=19980807 ORDEN de 27 de julio de 1998, del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se regula la inscripción y funcionamiento del Registro Oficial de Establecimientos y Servicios de Plaguicidas en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA nº 93 de 7/08/98.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Asturias 	<p>http://www.princast.es/servlet/page?_pageid=2005&_dad=portal301&_schema=PORTAL30&pk_fichas=24105 Inscripción en el Registro de Establecimientos y Servicios Plaguicidas: Información sobre requisitos y Modelos de solicitud.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Canarias 	<p>http://www.gobcan.es/procedimientos/dptos/fichaproc.jsp?idprocedi=142&idunidad=189&idservicio=226 Inscripción en el Registro de Establecimientos y Servicios Plaguicidas: Información sobre requisitos y Modelos de solicitud.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Cantabria 	<p>http://www.gobcantabria.es/portal/page?_pageid=33,31132&_dad=interportal&_schema=INTERPORTAL&item_id=146885&group_id=33&page_id=51153 Seleccionar: CAFZ09Q7.PDF para información general. Para acceder al Registro de Establecimientos y Servicios y la Normativa Reguladora debes pulsar CONECTAR y darle de ALTA. Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca En la Dirección General de Desarrollo Rural. Tfno: 942 20 78 39, citar: - Registro oficial de establecimientos y servicios plaguicidas. - Homologación de cursos y expedición de carnés de capacitación para realizar tratamientos con plaguicidas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Castilla y León 	<p>http://bocyl.jcyl.es/ ORDEN de 14 de febrero de 2000, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, por la que se normaliza la inscripción y el funcionamiento del Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas de Castilla y León (B.O.C. y L. - N.º 34. Pags. 1895-1899). Servicio Territorial y D.G. Producción Agropecuaria. Enlace de Acceso al Boletín Oficial de Castilla y León. Seleccione Consulta por Calendario, posteriormente seleccione Año: 2000 Mes: Febrero, seleccione Viernes 18. Una vez en el Sumario busque la disposición N° 14 y seleccione <u>Página</u>. Para tener acceso a todo el documento y los formularios de solicitud, seleccione <u>Documento Completo</u>, opción que aparece al pie de página.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Castilla-La Mancha 	<p>http://sacm.jccm.es/Siaci/descripcion.asp?CodigoServicio=717 Inscripción en el Registro de Establecimientos y Servicios Plaguicidas: Información sobre requisitos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Cataluña 	<p>http://www.gencat.net/darp/c/camp/roesp/croes06.htm Inscripción en el Registro de Establecimientos y Servicios Plaguicidas: Información sobre requisitos y Modelos de solicitud.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Comunidad de Madrid 	<p>http://www.madrid.org/cs/Satellite?buscador=true&c=CM_Tramite_FA&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&cid=1109168968549&language=es Inscripción en el Registro de Establecimientos y Servicios Plaguicidas: Información sobre requisitos y Modelos de solicitud.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Comunidad Valenciana 	<p>Para obtener información sobre el procedimiento llamar al teléfono 012 en la Comunidad Valenciana (963866000 desde fuera de la Comunidad Valenciana) o acudir a la red de oficinas PROP distribuidas por todo el territorio de la Comunidad Valenciana.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Extremadura 	<p>http://agralia.juntaex.es/organizacion/registros/reg_establec.htm Inscripción en el Registro de Establecimientos y Servicios Plaguicidas: Información sobre requisitos y Modelos de solicitud.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Galicia 	<p>http://www.xunta.es/apps/gdp/showFile.do?proc=9 http://www.xunta.es/apps/gdp/searchProc.do?indiceProcPaxina=1&materialID=-1&perfilID=-1&selectedTiposProc=7&conselleriaID=0&textoID= Inscripción en el Registro de Establecimientos y Servicios Plaguicidas: Información sobre requisitos y Modelos de solicitud. Orden de 8 de abril de 1996, conjunta de las consellerías de Agricultura, Ganadería y Montes y de Sanidad y Servicios Sociales, por la que se crea el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas y se dictan normas para la inscripción en el mismo en la Comunidad Autónoma de Galicia. DOGA de 21 de mayo de 1996.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Illes Balears 	<p>http://www.caib.es/boib/search?publico=N&lang=es&num_ini1=&num_ini2=&num_ini=&num_fin1=&num_fin2=&num_fin=&fec_ini=13%2F5%2F1997&fec_fin=13%2F5%2F1997&pag_ini=&pag_fin=&seccion=&rec_ini=&rec_fin=&texto=Orden+de+29+de+abril.+Inscripci%F3n+y+funcionamiento+del+Registro+Oficial+de+Establecimientos+y+Servicios+Plaguicidas&modo=1&nivel=3&resultados=10&exec= Orden de la Consellería de Agricultura, Comercio e Industria de 29 de abril de 1997 por la que se dictan normas para la inscripción y funcionamiento en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas (BOCAIB 13-5-97). Nº de registro 8936 - Págs. 6672-6673. SIAC (Servicio de Información y Atención al Ciudadano): 900 321 321 - Horario: lunes a viernes de 8 a 15 h.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Navarra 	<p>http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/ea4fgelw6nb7t3zl4xlb3opsfcdvprev3xfribxkplqp3npjgvcawek5zccq6qt67pe47uqnjd/4.pdf 4.1.0.01 Decreto Foral 50/1996, de 22 de enero, por el que se regula la inscripción y funcionamiento del Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas, la aplicación de la normativa reguladora del Libro Oficial de Movimientos de Plaguicidas Peligrosos y los cursos y carné de capacitación en la utilización de plaguicidas en la Comunidad Foral de Navarra. BON: nº 20, 14 de febrero de 1996. Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Tudela, 20, 1º, 31003 Pamplona, Tfno.: 848 42 66 98 – Mañanas -</p>
<ul style="list-style-type: none"> • País Vasco 	<p>http://www.euskadi.net/bopv2/datos/1990/03/9000864a.pdf Orden de 08 de marzo de 1990, del consejero de agricultura y pesca, por la que se dictan normas para la inscripción y funcionamiento del Registro de Establecimientos Plaguicidas. Boletín Oficial del País Vasco ZK Nº 58 de 21/03/1990.</p> <p>http://www.euskadi.net/bopv2/datos/1995/03/9501308a.pdf Orden de 27 de febrero de 1995, del Consejero de Industria, Agricultura y Pesca, de modificación de la Orden por la que se dictan normas para la Inscripción y Funcionamiento del Registro de Establecimientos y Servicios Plaguicidas. Boletín Oficial del País Vasco ZK N.º 56 ZK de 21/03/1995.</p> <p>Información Telf.: 945019692 Ext. 19692</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La Rioja 	<p>http://www2.larioja.org/pls/dad_user/G0.sac_home Enlace al Servicio de Atención al Ciudadano (S.A.C.) Telf. 900 700 333. También puede llamar al SERVICIO DE PROTECCIÓN VEGETAL Telf. 941 29 13 82 Este Servicio le brindará la información que solicite.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Región de Murcia 	<p>http://www.carm.es/neweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=1286&IDTIPO=100&RASTRO=c222\$m Contactar con: Esteban Abad Salcedo Servicio Protección y Sanidad Vegetal Teléfono: 968 36 67 88</p>